

MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL

SISTEMAS DE APOYO, ORIENTACIÓN Y TUTORÍA AL ESTUDIANTADO MATRICULADO

Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso, las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001 en el cual se pusieron en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA que fue galardonado con un premio nacional dentro del *Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades*. Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el sentimiento de aislamiento del alumno procedente de otras universidades nacionales y extranjeras.
- Identificar las dificultades particulares que se puedan presentar en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Incitar al alumno a la participación en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.

Por otra parte, a lo largo del curso se proporciona al alumnado la información y asesoramiento pertinente con arreglo al Plan de Acción Tutorial, lo que incluye las siguientes actividades:

- Publicación en la web de la UCA de los horarios presenciales y virtuales de tutoría, sin perjuicio del establecimiento de otros canales flexibles de comunicación para que el alumnado pueda resolver sus dudas, recibir información adecuada o solucionar los problemas que puedan surgir.
- Durante todo el curso los estudiantes contarán con la ayuda de la página web de la Facultad y del título respectivo, así como con la Plataforma del Campus Virtual

como vías de apoyo, orientación en su formación y canal de comunicación directo con sus profesores. Así mismo serán informados periódicamente sobre novedades y aspectos relacionados con el desarrollo de sus estudios, mediante un sistema de circulares vía correo electrónico y la plataforma del Campus Virtual de la UCA.

Asimismo, se contempla un protocolo de tutorización e inmersión del alumno en las prácticas en las distintas instituciones con las que se establezcan convenios, conformado por:

- La asignación de tutores académicos de la Universidad encargados de monitorizar y hacer el seguimiento de las prácticas, así como de tutorizar la realización del Trabajo Fin de Grado o Máster.
- La asignación de un tutor profesional en la entidad colaboradora en la que cada estudiante realiza sus prácticas externas.

El apoyo que la Universidad de Cádiz presta a sus estudiantes se extiende a otras facetas relacionadas con su progreso personal, académico y profesional, e incluye entre otras las actividades desarrolladas por las siguientes unidades

- Centro de Promoción de Empleo y Prácticas: <https://empleoypracticass.uca.es/>
- Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): <https://sap.uca.es/>
- Secretariado de Políticas de Inclusión: <https://inclusion.uca.es/>
- Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres: <https://igualdad.uca.es/>

Finalmente, deben mencionarse los servicios de asesoramiento y apoyo específicos que ofrece el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo a través del Área de Gestión al Alumnado y Relaciones Internacionales, entre cuyas funciones se encuentran la gestión de becas y ayudas al estudio; movilidad; tramitación de títulos universitarios; difusión y promoción de la oferta de titulaciones y servicios de la UCA; Información general sobre la Universidad de Cádiz mediante atención personalizada; etc. Más información puede obtenerse en: <https://atencionalumnado.uca.es/>